

VILLA DE TEZONTEPEC

Estado de Variación en la Hacienda Pública Del 01 de Enero al 30 de Junio de 2020

Denominación de las Deudas	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	Total
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	\$22,507,003.57				\$22,507,003.57
Aportaciones	\$22,507,003.57				
Donaciones de Capital	\$0.00				
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$0.00				
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio		\$40,649,675.34			\$40,649,675.34
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		\$40,649,541.24			\$40,649,541.24
Resultados de Ejercicios Anteriores		\$134.10			\$40,608,808.85
Revalúos					
Reservas					
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2019	\$22,507,003.57	\$40,649,675.34			
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2020					
Aportaciones	\$0.00				\$0.00
Donaciones de Capital	\$0.00				\$0.00
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	\$0.00				\$0.00
Arrendamientos Financieros	\$0.00				\$0.00
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			\$21,513,374.47		\$21,513,374.47
Resultados de Ejercicios Anteriores			\$21,554,240.96		\$21,554,240.96
Revalúos			\$-40,866.49		\$-40,866.49
Reservas					
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2020	\$22,507,003.57	\$40,649,675.34	\$21,513,374.47		\$84,670,053.38

"Bajo Protesta de decir verdad declaramos que las cifras contenidas en este estado financiero son veraces y contienen toda la información referente a la situación y/o los resultados del VILLA DE TEZONTEPEC, afirmando ser legalmente responsables de la autenticidad y veracidad de las mismas, y asimismo asumimos la responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso sobre las mismas".

REALIZÓ
L.C. OLGA LIDIA ENCISO ISLAS
TESORERA MUNICIPAL

AUTORIZÓ
LIC. LUIS CASTAÑEDA MUÑOZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

REVISÓ
LCE. ZAYDA JUANITA VALENCIA AZUARA
SINDICO PROCURADOR